RESOLUCIÓN No.979.
JUEVES VEINTISÉIS (26) DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

Mediante la cual se ordena la Apertura de un Proceso de Selección mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía **No.AMM-SAMC-027-2026.**

EL ALCALDE ENCARGADO DEL MUNICIPIO DE MITÚ – DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el Artículo 315 de la CN, Ley 80/93, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás Normas Reglamentarias, y demás Normas Reglamentarias, Funciones que fueron encargadas mediante Acto Administrativo **Resolución de Encargo No.970** de fecha Martes Veinticuatro (24) del mes de Noviembre del año dos mil veintiséis (2026), al Secretario de Planeación y Desarrollo del Municipio de Mitú, Ingeniero **OSWAL ALFONSO NARVAEZ MEDINA,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No.1.125.468.268 Expedida en Mitú - Vaupés, en calidad de Alcalde Municipal Encargado,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, consagra que las Entidades Públicas mediante Acto Administrativo de carácter general ordenarán la Apertura de los Procesos de Selección Contractual.

Que la competencia para la expedición de dicho Acto está asignada al Representante Legal de la Entidad Pública convocante, quien hiciere sus veces o su delegado.

Que de conformidad con el Cronograma del Proceso se puso a disposición los Estudios Previos, Proyecto de Pliego de Condiciones y demás documentos que fueron publicados en el Secop I;

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1°. De conformidad al presente Acto, se ordena la Apertura del Proceso de Selección mediante la Modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía **AMM-SAMC-027-2026** para la celebración del Contrato que tendrá por **OBJETO: "ADQUISICIÓN, IMPLEMENTACIÓN, CONFIGURACIÓN, PARAMETRIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SOFTWARE INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA, EN PLATAFORMA WEB, CON LICENCIAMIENTO DE USO VITALICIO, PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA DE MITÚ, QUE INCLUYA LOS MÓDULOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA, PRESUPUESTO PÚBLICO, TESORERÍA, NÓMINA, INVENTARIOS Y ALMACÉN (ACTIVOS FIJOS), IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, INDUSTRIA Y COMERCIO, IMPUESTOS DECLARADOS (RETEICA Y AUTORRETENCIÓN), COBRO COACTIVO, PLANEACIÓN, GERENCIA Y SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO LAS FUNCIONALIDADES DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, PROCESOS ELECTRÓNICOS DIAN Y APLICACIÓN DEL CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES (CCPET), INCLUYENDO INSTALACIÓN, MIGRACIÓN DE DATOS, CAPACITACIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA SU ADECUADA OPERACIÓN".**

ARTICULO 2°. La modalidad de Selección a utilizar es: Selección Abreviada de Menor Cuantía **AMM-SAMC-027-2026.**

ARTICULO 3°. El Proceso de Selección se desarrollará de conformidad al siguiente Cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	SITIO
Publicidad de estudios previos, proyecto de pliego, aviso de convocatoria	**El 19 de Noviembre del año 2026.**	www.contratos.gov.co **Secretaría Jurídica Municipal**
Consulta de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	El 19 de Noviembre del año 2026.	www.contratos.gov.co Secretaria Jurídica Municipal

Formulación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 20 al 25 de Noviembre del año 2026. **Hasta las 18:00 horas.**	juridica@mitu-vaupes.gov.co Secretaría Jurídica Municipal
Estudio de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	El 26 de Noviembre del año 2026.	Secretaría Jurídica Municipal
Publicidad de respuesta a las observaciones formuladas al proyecto de pliego	El 26 de Noviembre del año 2026.	www.contratos.gov.co Secretaría Jurídica Municipal
Publicidad de acto de apertura y pliego de condiciones Definitivo	**El 26 de Noviembre del año 2026.**	www.contratos.gov.co **Secretaría Jurídica Municipal**
Manifestaciones de Interés	Del 26 al 28 de Noviembre del año 2026, **hasta las 18:00 Horas**.	juridica@mitu-vaupes.gov.co Secretaría Jurídica Municipal
Sorteo de Consolidación de oferentes (Si hay lugar a ello)	El 30 de noviembre del año 2026, a las 10:00 Horas.	Secretaría Jurídica Municipal
Formulación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	Desde el 30 de noviembre de 2026 Hasta el 01 de diciembre del año 2026, **hasta las 18:00 Horas**.	juridica@mitu-vaupes.gov.co Secretaría Jurídica Municipal
Respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo	El 02 de diciembre del año 2026.	
Publicidad de adendas	Hasta el 02 de diciembre del año 2026 **hasta las 7:00 P.M.**	www.contratos.--gov.co Secretaría Jurídica Municipal
Presentación de ofertas	**Desde el 30 de noviembre al 04 de diciembre del año 2026 hasta las 2:30 P.M.**	Secretaría Jurídica-Ventanilla Única de Correspondencia Calle 14 No. 14-29 (Mitú)
Cierre del proceso	**El 04 de Diciembre del año 2026 a las 2:30 P.M.**	Secretaría Jurídica Municipal
Publicidad del acta de cierre del proceso	Del 04 de Diciembre del año 2026.	www.contratos.gov.co Secretaría Jurídica Municipal
Evaluación de ofertas	Del 04 al 05 de Diciembre del año 2026.	Secretaría Jurídica Municipal
Publicidad del informe de evaluación de las ofertas	El 07 de Diciembre del año 2026	www.contratos.gov.co Secretaría Jurídica Municipal
Término de traslado del informe de evaluación y Subsanación de requisitos habilitantes	Del 07 al 10 de Diciembre del año 2026.	www.contratos.gov.co Secretaría Jurídica Municipal
Evaluación Final (si hay lugar a ello)	El 11 de Diciembre del año 2026.	www.contratos.gov.co Secretaría Jurídica Municipal
Expedición del Acto Administrativo de Adjudicación	El 11 de Diciembre del año 2026.	www.contratos.gov.co
Perfeccionamiento del contrato	Dentro de los (3) días hábiles siguientes a la adjudicación	Secretaría Jurídica Municipal
Publicidad del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su perfeccionamiento	www.contratos.gov.co
Legalización del contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su perfeccionamiento	Secretaría Jurídica

OBSERVACIÓN: El presente Cronograma se establece teniendo en cuenta que, mediante la Resolución No. 869 del Veintiséis (26) del mes de Octubre del año dos mil veintiséis (2026), la Alcaldía Municipal de Mitú declaró hábiles, para adelantar trámites contractuales y administrativos, los días sábados de Noviembre y Diciembre de 2026 expresamente señalados en dicho acto administrativo. En consecuencia, estos días se contabilizarán como hábiles para efectos del cumplimiento de los términos y actividades del presente proceso de selección, conforme a las fechas establecidas en el Cronograma.

El citado Cronograma es susceptible de modificación cuando las circunstancias así lo determinen, modificación que deberá hacerse por Adenda y en los plazos estipulados en el mismo.

ARTICULO 4°. Los Pliegos de Condiciones y documentos previos del Proceso pueden ser consultados y retirados por los interesados en el siguiente sitio:

- Secop I: www.colombiacompra.gov.co.
- Físicamente en la Secretaría Jurídica, ubicada en el 2° piso del Edificio Principal de la Alcaldía Municipal, localizado en la Calle 14 N.° 14-29 del Municipio de Mitú, Departamento del Vaupés.
-

ARTICULO 5°. En los términos del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, se convoca a los interesados que quieran participar en el Presente Proceso de Selección Contractual como Veedores, para realizar control social al mismo.

ARTICULO 6°. El valor de la Contratación se ha estimado en la suma de: **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($220.000.000) MCTE,** incluidos los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

El Presupuesto Oficial determinado para atender la Ejecución Del Proyecto citado en el numeral que antecede, está estimado en la suma de: **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($220.000.000) MCTE,** incluidos los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, recurso apropiado mediante el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal "CDP" No.001742** de fecha Tres (03) del mes de Noviembre del año dos mil veintiséis (2026), con **Rubro Presupuestal No.2.3.0.15.02.002.02.09.05., NOMBRE DEL RUBRO:** Adquisición software contable y administrativo, **FUENTE FINANCIACIÓN: RECP RECURSOS PROPIOS LIBRE DESTINACIÓN, BPIN: 202500000002195,** por un valor **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($220.000.000) MCTE,** expedido por la Sección de Presupuesto de la Alcaldía del Municipio de Mitú, para la presente vigencia Fiscal 2026.

ARTICULO 7°. El presente Acto rige a partir de la fecha de su expedición y contra el mismo No proceden los Recursos de Ley.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida En Mitú, a los Veintiséis (26) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

OSWAL ALFONSO NARVAEZ MEDINA
Identificado con Cédula de Ciudadanía No.1.125.468.268 de Mitú
Secretario de Planeación y Desarrollo Municipal con Funciones de
Alcalde Municipal, **Resolución de Encargo No.970** del Martes Veinticuatro (24) del mes de
Noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

Revisó: *Andrea Katherine Zuluaga Lavao - Secretaria Jurídica Municipal*